

32679

Loja a, 07 de enero del 2.003,

[2 FEB 2003]

SR. DR.,

EDGAR COELLO GARCIA, Intendente de Compañías de Cuenca,

En su despacho.-

De mis consideraciones:



Para su conocimiento, fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, completeme comunicarle la venta de acciones de la compañía "EJECUTIVEXPRESS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESSIONARIO
JORGE RAMON CASTILLO COSTA	ECUATORIANA	JUAN GUILLERMO OCHOA OCAMPO
C.I. 1100440773		C.I. 1102989686

El cedente cede las sesenta acciones que tienen en la compañía "EJECUTIVEXPRESS S.A. "

Por la gentil atención en este asunto, le anticipó mis agradecimientos.

Firme con mi abogado patrocinador,
Atentamente,

ANGEL S. QUIROLA ORDOÑEZ
Gerente General de La Compañía
"EJECUTIVEXPRESS S.A.".

COMP. EJECUTIVEXPRESS S.A.

.....
Ing. A. Shamil Quirola Ordóñez
GERENTE GENERAL


Dr. Carlos M. Ramírez Romer
ABOGADO
Matrícula No. 280 - Loja